



Expediente: 482/24

Carátula: GALVAN JAVIER ERNESTO C/ NOIR HUGO ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **27/06/2024 - 05:02**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A., -REQUERIDO

9000000000 - NOIR, HUGO ALEJANDRO-REQUERIDO 20253202026 - GALVAN, JAVIER ERNESTO-REQUIRENTE

27265068729 - CECILIA ANDREA CHICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 482/24



H20101433128

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: GALVAN JAVIER ERNESTO c/ NOIR HUGO ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 482/24

Concepción, 26 de junio de 2024: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de Sustitución de Poder otorgado por MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. II- Previo a su agregación, acompañe la mediadora el convenio de confidencialidad y el acta de audiencia de fecha 26/06/2024 en forma (suscripta por todas las partes intervinientes y sus letrados). III- Notifíquese. EP

Actuación firmada en fecha 26/06/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.